

PLAN DE MACROZONIFICACIÓN DE USO DEL BORDE COSTERO DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS – REUNIONES DE ACUERDOS – ETAPA DE VALIDACIÓN

Reunión con Institución/Organización/Comunidades _____

- Segunda reunión de acuerdos con los representantes de las Comunidades Indígenas de La Unión.

Asistentes _____

- Teresa Camán, Representante Comunidad Indígena de Las Mellizas.
- Matilde Manqui, Representante Comunidad Indígena Rayen Mapu de Huillinco / Presidenta Agrupación de Artesanas Trafkintun Kimun.
- María Martínez, Representante Comunidad Indígena de Trumao.
- Luis Vargas, Representante Comunidad Indígena de Trumao.
- Gladys Merino, Encargada de Organizaciones Indígenas, Ilustre Municipalidad de La Unión.
- Cesar Acuña, Profesional División de Planificación y Desarrollo Regional, Gobierno Regional de Los Ríos.
- Natalia Campos, Profesional División de Planificación y Desarrollo Regional, Gobierno Regional de Los Ríos.
- Rosa Cárcamo, Apoyo Técnico División de Planificación y Desarrollo Regional, Gobierno Regional de Los Ríos.

Lugar y Fecha _____

- Lugar: Sede de la Junta de Vecinos de Trumao, comuna de La Unión.
- Fecha: Miércoles 15 de julio de 2015.
- Hora: 09:00 – 12:00 hrs.

Objetivo de la Reunión _____

- Analizar y levantar observaciones y/o modificaciones de la propuesta consensuada del Plan de Macrozonificación de Uso del Borde Costero de la Región de Los Ríos, con los representantes de las Comunidades Indígenas de La Unión.

Observaciones _____








- Se levantan observaciones con relación a dos sub-categorías de usos preferentes en el sector del río Bueno y sus alrededores.
- Los profesionales del Gobierno Regional de Los Ríos comentan a los asistentes que en las reuniones de acuerdos, los participantes de diferentes organizaciones e instituciones públicas han propuesto modificar el término “semi-compatible” a “compatible con restricciones”, ante lo cual los asistentes presentes manifiestan su apoyo.
- El análisis con los representantes de las comunidades indígenas presentes se inicia con el uso preferente “Zona de Conservación y Turismo de Intereses Especiales (ZCTIE)”, donde se solicitaron las siguientes modificaciones:
 - Establecer compatible con restricciones la actividad “Ganadera”.
 - Mantener compatible la actividad “Agricultura”.
 - Establecer incompatible las actividades “Artes de pesca artesanal” y “Producción forestal”.

- Definir compatible las actividades “Deportes náuticos no motorizados” y “Navegación y transporte marítimo”.
- El segundo uso preferente analizado fue “**Zona de Conectividad Fluvial (ZCF)**”, donde se solicitó en primer instancia generar una zona especial denominada “Zona de Conectividad Fluvial para Turismo de Intereses Especiales y de Transporte”, con las siguientes modificaciones al uso propuesto:
 - Definir compatible las actividades “ECMPO”, “Fondeadero”, “Investigación científica” y “Turismo de naturaleza y/o de intereses especiales”.
 - Establecer compatible con restricciones la actividad “Deportes motorizados náuticos”.
 - Los representantes de las comunidades indígenas manifiestan su preocupación por las balsas jaulas instaladas en el río Bueno, asegurando que se encuentran actualmente abandonadas y no traen un beneficio real al sector. Por el contrario, plantean la necesidad de sacar las existentes y evitar que sigan entrando nuevos proyectos de salmónidos, tanto en el río como en el mar.
 - De acuerdo al punto anterior, expresan su voluntad de establecer incompatible las siguientes actividades: “Artes de pesca artesanal”, “Cultivo de algas”, “Cultivo de salmónidos”, “Cultivo de mitilidos”, “Emisarios submarinos y de río”, “Exploración y/o explotación de combustibles”.
- Los profesionales del Gobierno Regional de Los Ríos comentan a los asistentes sobre la posibilidad de incorporar en el Plan de Macrozonificación de Uso del Borde Costero, diferentes elementos y/o sitios de significancia cultural indígena, para su reconocimiento y puesta en valor. Se propone identificarlos en la cartografía y canalizar la información a través de la Encargada de Organizaciones Indígenas de la Ilustre Municipalidad de La Unión, Sra. Gladys Merino.
- Gladys Merino se comprometió en enviar la información señalada en el punto anterior al Gobierno Regional de Los Ríos dentro de la primera semana del mes de agosto.

Acuerdos

- Se generará un **acta de los principales temas y acuerdos** de la reunión con los representantes de las Comunidades Indígenas de La Unión para su revisión y validación.
- Se analizará técnicamente las observaciones levantadas en la reunión para evaluar la factibilidad de realizar modificaciones en la propuesta de zonificación.
- Una vez finalizadas las reuniones de acuerdos con los diferentes actores de la zona costera de la Región de Los Ríos, se entregaran los resultados a las organizaciones que participaron del proceso y se les informará oportunamente del proceso de consulta pública.
- Gladys Merino se comprometió en enviar la información de los elementos y/o sitios de significancia cultural indígena, al Gobierno Regional de Los Ríos dentro de la primera semana del mes de agosto.

LISTA DE ASISTENCIA
REUNIÓN COMUNIDADES INDÍGENAS COSTERAS DE LA COMUNA DE LA UNIÓN
Miércoles 15 de julio de 2015 – 09:00 hrs – Sede del Comité de Agua Potable Rural Trumao.

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Luis Vargas U.	Trumao	-		
2	Marcia Mardio P	Trumao	870/2341		
3	Clays Yerino Fuentes	Unión Indígenas	64-2472284	pichikona@yahoo.es	
4	Arcti de Maqui Nuevo	Co. Indígena Mapu	75813429		
5	Teresa Campos	Co. Mellizo	92632768		
6	Verónica Campos	GORE - D/PCADE	284302		
7	César Acuña	GORE - D/PCADE	"		
8					
9					
10					
11					
12					
13					